



ACTA DE LA SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la avenida Hidalgo número 400, siendo las 6 de la tarde con 17 minutos del día 15 de Octubre del 2018, Para llevar a cabo la instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II y 44 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara, nos dimos cita los integrantes de la misma, con la intención de celebrar la **Sesión de la Instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**

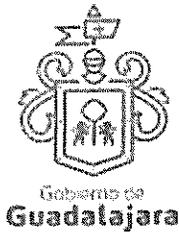
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN. 15 DE OCTUBRE DEL 2018. ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
3. Nombramiento de Secretario Técnico de la Comisión.
4. Mensaje del Presidente de la Comisión.
5. Asuntos varios.
6. Palabra y clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal Lic. Ismael Del Toro Castro.

Primero: El regidor Miguel Zarate, agradeció y dio la bienvenida a la sesión de la instalación de la comisión que preside en el ayuntamiento de Guadalajara. El Presidente de la comisión de Asuntos Metropolitanos de Guadalajara, Miguel Zarate, pide que manifiesten la propuesta en votación económica, una vez aprobada la orden del día se procede, en atención al punto número UNO, a tomar lista de los regidores integrantes de la comisión de Asuntos Metropolitanos:

- Presidente Municipal Ismael del Toro Castro- Presente.
- Regidora Rosa Elena González Velasco-Presente.
- Regidor José De Jesús Hernández Barbosa- Presente.
- Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro- Presente.
- Regidor Luis Cisneros Quirarte- Presente.
- Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez- Presente.
- Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo- Presente.
- El de la voz, Presidente de la comisión, Miguel Zarate Hernández- Presente.

Segundo: Encontrándonos presentes todos los regidores que integramos la comisión de Asuntos Metropolitanos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara, procedo a declarar válida la sesión. Por existir el quorum legal para ello y por consecuencia válidos todos los acuerdos que aquí se emanen.



Tercero: Para continuar el desahogo del orden del día, el presidente de la comisión solicita la presencia del Arq. Ricardo Alcocer Vallarta, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del municipio, de quien además de eso, se leyó una semblanza de su trayectoria.

Ricardo Alcocer Vallarta:

- Egresado de la facultad de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara.
- Es maestrante de la maestría de Renovación Sustentable de la ciudad por la Escuela Superior de Arquitectura.
- Cuenta con una especialidad en Participación Ciudadana por la Escuela Mexicana de Participación Ciudadana.
- Es consultor, asesor y conferencista en temas de ciudad, Legislación Urbana y Participación Ciudadana.
- Se ha desempeñado como Secretario del Comité Directivo de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría en la Delegación Jalisco.
- Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- Miembro del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- Consejero representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría ante el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano.
- Consejero representante de Tlajomulco de Zúñiga en el Consejo ciudadano metropolitano.

En el campo de la docencia, se ha desempeñado en diversas instituciones académicas:

- Escuela Superior de Arquitectura.
- Universidad Tecnológica de Guadalajara.
- Centro Formativo de Artes y Oficios.
- Universidad del Valle de Atemajac.
- Centro de Estudios Técnicos Veracruz.

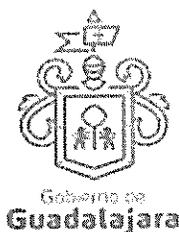
Sumando ya, 30 años de experiencia académica.

Seguido, se solicita al Presidente Municipal tomar la protesta.

A la toma de protesta, el regidor Miguel Zarate nos expone que hoy en día, la competitividad es un factor sumamente importante para el crecimiento sustentable, ya que según cálculos, la ciudad alcanzará los 8 millones de habitantes.

Menciona que Guadalajara se ha distinguido por su activismo responsable e interesado, en materia de coordinación; dicho esto, se intenta que los 9 municipios que conforman la zona metropolitana logren trabajar homológamente, para evitar los procesos expansivos, sin orden que han provocado daños en la metrópoli.

Cuarto: El Presidente de la comisión, solo toma la palabra para delegar la participación a los regidores y así poder pasar el quinto punto del orden del día.



Quinto: Se le concede la palabra a la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Únicamente menciona que se sumará a los trabajos para trabajar de manera conjunta, en la zona metropolitana de Guadalajara, establecer una coordinación para poder homologar algunos asuntos que están sin resolver, adecuándose a las necesidades y características de cada zona.

En seguida, El presidente de la comisión le sede la palabra a el regidor Víctor Manuel Páez, dando un saludo en general; comienza nombrando algunos de los derechos que están inscritos en la carta mundial por el derecho a la ciudad; siendo guía para el desarrollo adecuado de la zona metropolitana.

Los derechos enunciados son:

- Derecho a la equidad.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación pública, gratuita y de calidad.
- Derecho al trabajo decente.
- Derecho al agua.
- Derecho a la movilidad.
- Derecho a la vivienda digna.
- Derecho a la información e internet.
- Derecho a la cultura, al deporte y la recreación.
- Derecho a la participación política plena.

El regidor Víctor Manuel Páez, toca otro tema; "tenemos que combatir la miseria", mencionando que hay 2 Guadalajaras: una Guadalajara olvidada y otra que tiene buenas características de bienestar, esta última mencionada, tiene características progresistas y de derechos plenos. Sin más, se despide y menciona que está a disposición para lo que pueda surgir y apoyar a la ciudad.

Toma la palabra la presidenta de la Comisión de Planeación Urbano Patricia Guadalupe Campos Alfaro, tocando el tema de los servicios públicos, como lo son:

- Un avance en el agua.
- La basura.
- Un avance en la seguridad.
- Las obras públicas (mencionando que existe un órgano técnico que decide que obras son necesarias para la ciudad).

Menciona que tienen que implementar algún servicio, para ayudar a las personas que trabajan en Guadalajara, pero no viven dentro del municipio, que es parte de la planeación muy importante.

Así terminan los asuntos pendientes, por parte de los regidores.

Sexto: El presidente de la comisión, Miguel Zarate toma la palabra y le cede el uso de la voz al Presidente de Guadalajara, Lic. Ismael del toro para que



expresé un mensaje de clausura de los trabajos de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos de Guadalajara.

Abre voz con un agradecimiento a los regidores y mencionando que la comisión está en buenas manos, menciona que le abonará mucho a la agenda la participación del Arq. Ricardo Alcocer Vallarta.

Externa que Guadalajara puede encabezar en materia de planeación urbana y el crecimiento ordenado que debe llevar la comisión.

Siendo las 18:36 del día 15 de Octubre de 2018 se declara clausurada la sesión de los trabajos de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

Atentamente

**“Guadalajara, miembro de la red de ciudades creativas de la UNESCO”
Guadalajara, Jalisco, a 15 de Octubre del 2018**

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPLITANOS.

Regidor Miguel Zarate Hernández

Presidente

Regidora Rosa Elena González Velasco
Vocal.

Regidor José De Jesús Hernández Barbosa
Vocal

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Regidor Luis Cisneros Quirarte



Vocal


Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal


Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo
Vocal

ESTA HOJA DE FRMAS PERTENECE A LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2018

